Manifestaciones temporales de la información

PILAR COUSIDO

Profesora de Derecho de la Información Facultad de Ciencias de la Información Universidad Complutense de Madrid

0. INTRODUCCION

En su elaboración, el proceso de información completo, intervienen diversas personas, por medio de las cuales está presente toda la sociedad. En concreto, esto se observa si se tiene en cuenta que el emisor actúa por delegación de la comunidad, del sujeto universal de la información, como señala Desantes.

En consecuencia, del carácter social de la información se deriva su trascendencia social. Y puede adivinarse ya su trascendencia jurídica puesto que sobre lo social nace lo jurídico, al normativizarlo. De hecho, lo jurídico lo es precisamente por ser social, por regular actuaciones externas, de relación entre personas, aunque a veces tenga en cuenta actitudes internas. Pero la regulación de lo interno es propio de la moral. Por lo tanto, lo propio de lo jurídico es la realidad social normativizada.

Sin embargo, tal realidad muestra que la información no tiene y tampoco ha tenido idéntica importancia en todas las sociedades y que, en numerosas ocasiones, los países viven sobre una información que no les es propia y que, por el contrario, a menudo es ajena a su realidad. Ello genera un distanciamiento de la realidad que sólo puede ser perjudicial al impedir su desarrollo integral. Alrededor de un setenta por ciento de los pueblos se encuentran en estas circunstancias. La trascendencia social de la información es diferente en grado, como puede deducirse ².

Vid. Desantes Guanter, J.M.: La cláusula de conciencia desde la perspectiva profesional, en el volumen colectivo La cláusula de conciencia, Pamplona, 1978, p. 186.
Vid. VV.AA.: voz Comunicación social en GER, vol. VI. Madrid, 1972, p. 120.

Y, entre los defectos, en los grupos sociales que carecen de una información generada por sí mismos y concerniente, por ello, a su propia realidad, se encuentran no sólo el de la imposibilidad por alcanzar un desarrollo integral efectuado por sí mismos, lo que se desenvuelve en el plano social, sino que tiene repercusiones también a nivel individual. La necesidad y dependencia informativa propia de las sociedades actuales llega hasta el punto de que no sólo las convierte en no competitivas cuando carecen de la misma, sino que impide toda esperanza de existencia al paralizar la toma de decisiones a un plazo más o menos próximo pues, como se sabe, en la base de toda toma de decisiones se encuentra una información completa en torno a las posibilidades con que cuenta el sujeto. Por eso de la información ha dicho la Iglesia Católica que es liberadora, aplicando el calificativo a la trascendencia que caracteriza a los medios de comunicación en el Decreto *Inter mirifica* del Concilio Vaticano II ³.

Los medios viven en relación estrecha con la sociedad porque, por una parte, son la consecuencia del grado de desarrollo técnico a que ha llegado; y, por otra, porque son un reflejo. Así lo ha señalado Gutiérrez Vega al decir que "los medios no están separados de la sociedad en que viven; son su más fiel reflejo (...)" 4, o al menos así debiera ser, porque en aquellas sociedades en donde se ha alcanzado el grado de desarrollo que exige el surgimiento de los medios actuales de comunicación es frecuente que, además, no reflejen su realidad, sino la de aquéllos de los cuales proceden.

Para que un medio se convierta en un "clásico" de la comunicación debe vencer todos los obstáculos que requiere la superación de las distancias espacio-temporales ⁵. Debe llegar a ser intemporal, sirviendo para comunicar unas épocas con otras y debe ser universal desde un punto de vista espacial, es decir, que pueda llegar a todos los puntos del mundo, acortando así las distancias entre los grupos.

Como medio de comunicación, el libro ha superado las barreras del tiempo y del espacio al haber pervivido por los siglos, permitiendo el conocimiento de épocas antiquísimas sobre las cuales se ha desarrollado la sociedad actual y acercando hechos variados a sitios completamente alejados del lugar en que se han producido; o, si se trata de obras puramente imaginativas, acercando unas sociedades a otras y, si no homogeneizando, al menos sí facilitando el conocimiento y consiguiente enriquecimiento de todos.

La necesidad de conocimientos y de información que invade hoy al ciudadano se traduce en una inversión regular de una parte de su tiempo en la lectura o bien en la asistencia como público receptor, en alguna de sus modalidades, a los acontecimientos que marcan sus días. Y ello tiene lugar a través de los diferentes medios de comunicación actuales.

³ *Ibid.*, p. 123.

GUTIERREZ VEGA, H.: Información y sociedad, México, 1974, p. 19.

⁵ Vid. Brown R.L.: La televisión y las artes, en el volumen dirigido por J.D. HALLORAN: Los efectos de la televisión, Madrid, 1974, p. 233.

Los canales han sido caracterizados por Moles como soportes materiales que transportan mensajes desde un emisor hasta un receptor a través del espacio y del tiempo ⁶. Para el autor, la vehiculación espacial es lo que puede ser denominado transmisión. Tiene lugar a través de medios tales como el teléfono o el telégrafo, que transmiten de un lugar a otro los mensajes. La vehiculación temporal es lo que denomina grabación, porque se conserva en el tiempo. Vehiculación temporal es todo el proceso documental también, en el que la grabación se convierte en una parte más del trabajo cualificado del documentalista. La fotografía, las cintas magnéticas, los signos impresos, son algunos medios a través de los cuales los mensajes se conservan, saltando las barreras del tiempo, ejerciendo su influencia sobre épocas diferentes y posteriores a aquéllas en que se generaron. De modo que, reparando en el aspecto puramente técnico, habría que distinguir canales informativos prioritariamente espaciales o prioritariamente temporales, en función de la dimensión a través de la cual se pueden difundir los mensajes.

Pero, dejando de lado dicho aspecto, el soporte, al que se ha incorporado ya el mensaje, puede ser objeto de diversas clasificaciones. Es posible distinguir, en función de los signos que se emplean para la comunicación, entre medios impresos y medios audiovisuales. En los primeros la grafía se convierte en el elemento de codificación. En los segundos, la imagen y el sonido se hacen eco plásticamente de una realidad. A su vez, como indica Orive, es posible subdividir estos medios en periódicos y no periódicos, en función de su ritmo de aparición ante el público para suministrarle la información denominada contingente ⁷.

Esta última clasificación tiene interés porque, durante mucho tiempo, se ha atribuido a la información impresa una duración más amplia que a la audiovisual, una mayor permanencia, configurándose una temporalidad que en la actualidad se halla en crisis, al menos aparente, porque la posibilidad de grabar las informaciones difundidas por medios audiovisuales, de acelerar y retardar la imagen, amplía las posibilidades de conocimiento y análisis que hasta hace poco se habían atribuido a dichos medios.

Ya no puede afirmarse con tanta radicalidad que la información, que los mensajes, pasan por tales medios fugazmente. Tanto el magnetófono como el magnetoscopio, como indica Kientz, con todas las posibilidades que presentan, han venido a poner término, o cuando menos a relativizar, los privilegios de la información impresa que por su permanencia sobre el papel permite volver una y otra vez sobre ella hasta comprender completamente el mensaje, analizarlo, interpretarlo en el momento que el receptor desea hacerlo, sin encontrarse sometido a los ritmos marcados por los medios audiovisuales de heteroprogramación a sus programas informativos ⁸.

Los medios de comunicación son medios, instrumentos al servicio de un

Vid. Moles, A.: Théorie de l'information et perception esthétique, París, 1972, pp. 34 ss.
Vid. Orive, P.: Comunicación y sociedad democrática, Madrid, 1978, p. 222.

⁸ Vid. Kientz, A.: Para analizar los mass-media, Valencia, 1976, p. 181.

fin: la comunicación social. A su través, las sociedades permanecen intercomunicadas. Por su conexión con la técnica, no siempre han existido los mismos medios. Por el contrario, cada época lleva consigo el desarrollo de ciertos instrumentos que se convierten en el modo de ampliar las posibilidades comunicativas que los sentidos han permitido desarrollar a los ciudadanos.

Así, es posible afirmar que el número de medios que facilitan y amplían el diálogo social contemporáneo es hoy numeroso; los autores efectúan clasificaciones heterogéneas y diversas en función de las necesidades de la ciencia que estudian.

Benito menciona el periódico, la agencia de prensa, la radiodifusión, la televisión, la cinematografía, el mimo y el teatro ⁹. Sierra Bravo, que denomina a los medios "órganos de la comunicación social", hace enumeración de cinco términos: *mass-media*, cine, radio, televisión y prensa ¹⁹. Orive, en una lista abierta, cita, entre otros, los signos impresos, el disco, la cinta magnética y la fotografía ¹¹. Beneyto, además de los medios que nombran la mayoría de los autores, menciona el turismo y la publicidad ¹², las relaciones públicas ¹³ y los medios que suponen lo que llama "información por presencia", como reuniones, manifestaciones, concentraciones, encadenamientos, encierros, etc. ¹⁴.

Las clasificaciones que podrían ser citadas son numerosas. En todas ellas, tal como ha sido dicho, hay una información selectiva de acuerdo con los fines científicos perseguidos por cada autor. De acuerdo con este criterio de utilidad se ha elegido una clasificación de los medios que, por su trascendencia temporal, parece la más adecuada para un trabajo de investigación centrado en el estudio de las manifestaciones temporales en la información.

El modo es, como señala Desantes, la adecuación del mensaje al medio por el que va a ser difundido ¹⁵. Es decir, un mismo mensaje es objeto de tratamientos diferentes según que vaya a ser difundido a través de la radio, la televisión, el periódico u otro medio.

Por tanto, existen tantos modos como mensajes y un mensaje puede recibir tantos tratamientos diferentes como cantidad de medios por los que se vaya a difundir el mismo. Pues bien, en función de la puesta en forma del mensaje que va a ser difundido, es posible efectuar una clasificación de los medios, según que éstos se emitan, se editen o se exhiban ¹⁶, trilogía que agota las modalidades de difusión.

Vid. VV.AA.: voz Comunicación social, cit., p. 119.

¹⁰ Ihid

Vid. Orive, P.: Comunicación y sociedad democrática, cit., p. 85.

¹² Vid. Beneyto, J.: Conocimiento de la información, Madrid, 1973, p. 11.

¹³ ID.: La información configurante: 11 ensayos, Madrid, 1975, pp. 105 ss.

¹⁴ Cfr. ID.: El color del cristal, Madrid, 1982, pp. 141 ss.

¹⁵ Vid. DESANTES GUANTER, J.M.: La documentación en cuanto medio informativo, en "Documentación de las Ciencias de la Información", vol. IX, Madrid, 1985, p. 131.

¹⁶ Ibid., pp. 131 ss., en donde DESANTES alude a la emisión, edición y exhibición como formas de la difusión. En esta investigación se parte de la definición de difusión que da dicho autor, es decir, se considera que es la puesta a disposición del mensaje: Ibid., p. 135.

Para poner a disposición del público un mensaje es preciso utilizar un soporte que lo vehícule. Algo que se ve claramente cuando el mensaje va incorporado a un soporte artificial, creado por el hombre y en cuya elaboración han tenido mucho que ver los avances de la técnica. Por ejemplo, es fácil entender que existe un soporte cuando el mensaje que se quiere dar a conocer se incorpora a un papel, se imprime. Sin embargo, existe una dificultad mayor cuando el soporte no es de este tipo, sino el propio ser humano. Esto es lo que ocurre en el caso del teatro en el que el soporte es la propia persona que interpreta ¹⁷.

En definitiva, pues, es posible afirmar que todo mensaje que se comunica, incluso cuando se trata de una intercomunicación, es decir, sin destinatario colectivo, requiere un soporte. El soporte que puede ser una creación del propio hombre o puede ser él mismo. Pues bien, la existencia de unas características técnicas similares es lo que permite hablar de medios en los que la difusión se produce por una emisión, por una edición, o por una exhibición.

En el caso de la emisión, el mensaje es incorporado a un soporte físico único, siendo recibido por un número indeterminado de receptores, en todo caso múltiple. Esta multiplicidad se produce en la recepción. La emisión es el modo de difusión propio de la radio y de la televisión, a los que hacen referencia algunos autores como *medios audiovisuales*, una denominación que no resulta válida para el presente trabajo porque medio audiovisual es también el cine y, sin embargo, en esta clasificación ha de ser incluido en el grupo de medios cuya difusión es una exhibición. Así pues, la emisión como modo de difundir es propio de la radio y de la televisión por ondas o por cable.

En la emisión, la temporalidad de difusión y recepción es coincidente en tanto que el mensaje es difundido y recibido al mismo tiempo. Hay, pues, una simultaneidad en la difusión y en la recepción, dos de las facultades del derecho a la información, aquí tomadas como concretos actos comunicativos, lo cual no significa que el acceso directo a las fuentes o investigación se produzca al mismo tiempo para informador y público receptor.

Los programas emitidos por radio y televisión no siempre lo son en directo. Son programas grabados aquéllos en los que no coinciden el tiempo de la investigación, del acceso a las fuentes y la incorporación a un soporte mediato, con el tiempo de la emisión o incorporación al soporte definitivo, de la difusión y, por tanto, con el tiempo en el que los receptores reciben el mensaje.

La instantaneidad de la radio y de la televisión exige al receptor una extraordinaria puntualidd porque las imágenes y las palabras, en la televisión, y las palabras, en la radio, se suceden ininterrumpidamente, derogándose unas a otras, de la misma forma que fluye el tiempo, sin posibilidad de volver atrás. Incluso, pese a las posibilidades que proporcionan los últimos avances de la técnica, en el sentido de que no es necesario presenciar un programa determinado porque su grabación en video permite recibirlo con posterioridad a su

¹⁷ Vid. Losada, M.D.: Métodos y tendencias de actuación escénica en el siglo XX. Tesis inédita, Universidad Complutense, Madrid, 1983, p. 191.

emisión, es imprescindible que haya siempre una persona que puntualmente, al comienzo de la emisión, se encuentre dispuesta a pulsar el resorte que permita grabar el programa desde su comienzo o, cuando la conexión puede aplazarse, que ponga la grabadora en el tiempo de conexión.

En el caso de la edición, en sentido amplio y no restringido sólo a los libros o a los periódicos, pues también se editan folletos, hojas sueltas, carteles, discos, cassettes, videocassettes, etc., el mensaje se incorpora a un soporte que es múltiple ya en su origen y, como consecuencia, en el momento de la recepción. Se realizan tiradas de miles de ejemplares de libros o periódicos, pero también de discos o cassettes cuyo contenido es el mismo. En la edición el receptor adquiere no sólo el mensaje, sino también el soporte; es decir, el elemento material en que va incorporado dicho contenido: el papel, etc. La temporalidad es diferente a la propia de la emisión. En primer lugar, no existe la instantaneidad acuciante de la radio o de la televisión, y tampoco la urgencia en el tratamiento o modo es la misma para los autores del mensaje. Los libros, por otra parte, tienen una vigencia mayor que la prensa.

Y lo mismo ocurre con los discos y cassettes. Su contenido es por eso, y en general, menos perecedero que el de la prensa. Los plazos para elaborar los mensajes son también más amplios, como se ha dicho; desde el período de veinticuatro horas con que cuenta el periódico diario hasta otros mayores o sin límite establecido a priori. Una casa de discos edita discos con la frecuencia que estima conveniente. Y lo mismo ocurre con las cassettes y los libros. Y en función de la frecuencia que en cada caso exista, la urgencia en la puesta en forma o tratamiento modal de los contenidos es variable. En el caso de los periódicos diarios, los mensajes de un día derogan los del día anterior. En el caso de los libros, no siempre ocurre así. Los libros científicos y técnicos, en tanto que incorporan contenidos que vengan a modificar y superar los resultados de investigaciones precedentes sí derogan los libros previamente editados.

A veces, no sólo tiene efectos derogatorios la ciencia. También los genera una nueva ley. En todo caso, cada obra representa un estadio en la investigación, un momento en la evolución del saber, cuyo conocimiento histórico puede resultar no sólo interesante, sino también útil. Aunque, entonces, tiene más bien una consideración documentaria. En el caso de libros literarios o artísticos, sus contenidos permanecen en vigor durante amplios períodos de tiempo y, a veces, nunca perecen. La duración de discos o cassettes depende, como en los casos anteriores, de cuál sea su contenido. Su vigencia será la del contenido. Si el contenido es perecedero, como ocurre con algunas grabaciones musicales, la moda puede influir en que sean menos escuchados, pero la posibilidad de disponer del soporte permite que, de acuerdo con los intereses de cada cual, sean nuevamente utilizados en cualquier momento. Puede decirse que la constante utilización a través del tiempo los convierte en clásicos. No hay por qué equiparar música clásica con música sinfónica, en términos científicos, como lo está en los vulgares.

En la edición no coinciden los tiempos del derecho a la información. Siem-

pre es primero la investigación, luego la difusión y finalmente la recepción. No se produce nunca una simultaneidad entre el momento de la puesta a disposición o difusión por edición y la recepción del contenido. Entre el momento de la difusión y el momento de la recepción existe un tiempo, a veces dilatado, de distribución del soporte y el mensaje que, unidos, constituyen el medio.

En último lugar, la modalidad de difusión que se ha denominado exhibición requiere un acto que muestre los soportes en que se encuentran incorporados los mensajes. Puede tratarse de fotografías, carteles, documentos que se exponen, películas cinematográficas o diapositivas que se proyectan. Pueden ser obras dramáticas que se representan

En la medida que, para acceder a tales exhibiciones, se requiere ciertas instalaciones y, en algunos casos, artilugios mecánicos u ópticos -en el caso de la proyección cinematográfica o de exposiciones de fotografías, por ejemplo, es preciso utilizar un local en el que puedan tener lugar-, el número de personas que reciben los mensajes incorporados a dichos soportes es menor. Es decir, un mismo contenido es puesto a disposición de un público limitado y sólo en un momento posterior el mismo contenido puede ser recibido por un público diferente. La peculiaridad de la temporalidad de la exhibición es que su plazo está determinado en su inicio. Hay un momento a partir del cual es posible acceder a los contenidos que se exhiben y puede, o no, haber un término final, momento a partir del cual se clausura una determinada exhibición y no es posible acceder a dichos contenidos. Así ocurre, por ejemplo, cuando se efectúa la exhibición de una película o un montaje audiovisual o cuando se organiza una exposición fotográfica o documental. Por otra parte, a diferencia de lo que ocurría con la emisión y la edición, no existe la necesidad de incorporar un mensaje a un soporte inmediatamente, porque la incorporación ya ha tenido lugar, como señala Desantes 18. Se exponen unas fotografías que ya han sido realizadas, es decir, el público recibe el resultado de la actividad de fotografiar, aunque no sólo esto, ya que en una exposición fotográfica, por ejemplo, hay un elemento que les proporciona unidad. Ha debido realizarse con una cierta organización que les diera el sentido y significado buscado.

En la emisión, la incorporación del mensaje al soporte tiene la finalidad de difundir el contenido instantáneamente. En la edición también hay un propósito de difundir lo antes posible, aunque no se trate de un caso de instantaneidad, sino de un tiempo más lento, pero en fin se incorpora el mensaje al soporte para difundirlo inmediatamente. En la exhibición la incorporación se produjo en un momento en el que se pensaba o no en una difusión inmediata. Y entre el momento en que el mensaje se incorpora al medio y el momento en que el mensaje se difunde, transcurre un período de tiempo en el que tienen lugar diversos actos, como pueden ser la simple instalación de la exposición. La difusión o puesta a disposición del mensaje o mensajes tiene lugar

Vid. Desantes Guanter, J.M.: La documentación en cuanto medio informativo, cit., p. 136.

en el acto de exhibir, que es cuando el público tiene acceso a los contenidos, aunque éste no sea la consecuencia inmediata de la incorporación.

Pese a que la exhibición se diferencia fundamentalmente de los otros modos de difusión porque puede repetirse, constante el medio, no conviene entender a las tres clases de medios como compartimentos estancos. Así, por ejemplo, un medio editado puede convertirse en un medio a exhibir cuando se transforma en documento.

Como resumen, existen tres modalidades diferentes de difusión, a saber, la emisión, la edición y la exhibición, propias de medios con características ténicas similares en cada grupo.

Es posible decir también que, así como existe un tiempo de realización efectiva de cada una de las tres facultades que componen el derecho a la información, desde un punto de vista jurídico, hay un tiempo para la actuación informativa que comprende cuatro espacios de tiempo, los que se corresponden a cada una de las actividades de creación, producción, distribución y difusión de los mensajes en que consiste la puesta en forma de éstos ¹⁹.

La difusión se configura entonces como una de las actividades y operaciones que es preciso realizar para dar a conocer unos hechos, ideas y opiniones; y, al mismo tiempo, como una facultad del derecho a la información. Es, por tanto, la conexión entre la realidad informativa y su regulación legal.

Esta difusión, trascendente por axioma y trascendental, según se ve, se reliza a manera de emisión, de edición o de exhibición. Y en cada una de estas modalidades, la intervención del tiempo es diferente y específica. En la emisión se habla de instantaneidad. La incorporación del mensaje al soporte coincide con el momento de la recepción. En la edición no se produce tal coincidencia. El mensaje se adquiere con el soporte, lo que permite recibir el contenido en cualquier momento a partir de la incorporación. Pero la incorporación del mensaje al soporte tiene, normalmente, el fin de que se le difunda inmediatamente. En la exhibición, la incorporación del mensaje al soporte es esencial a la institución y previa, aunque el fin inmediato de la incorporación no sea la difusión y entre la incorporación y la difusión se produzcan actos diversos, tales como preparar las instalaciones para la exhibición o todo el proceso documentario que puede ser muy complejo. Si se admite que la difusión es la puesta a disposición del medio y, con él, la del mensaje ²⁰.

La recepción tiene, en el caso de la emisión, un carácter puntual. Es decir, hay un momento, un instante, en que el programa sale al éter y tan sólo requiere la conexión del aparato receptor para recibirlo completo el sujeto receptor. En la edición, la puesta a disposición se presenta como un plazo sin término ad quem. Es decir, mientras no se agoten los ejemplares y en tanto interesen los contenidos, es posible adquirirlos en cualquier momento a partir del inicial de la puesta a disposición. En cambio, en la exhibición, la difusión

¹⁹ Ibid.

Vid. ID.: Régimen jurídico de la actividad documentaria modal, en "Documentación de Ciencias de la Información", vol. VII, Madrid, 1985, p. 11-80.

coincide con el acto de exhibir, momento en el que el receptor puede acceder a los contenidos que se encontraban va anteriormente incorporados al soporte. En el caso de la exhibición documentaria, por ejemplo, es preciso distinguir entre la simple exhibición, la exposición y la entrega como formas distintas que puede adoptar la difusión; en la simple exhibición, si es posible reproducir el mensaie, soporte o documento, el carácter aplazado de la recepción se aproxima al de la edición. Y lo mismo ocurre si se trata de una entrega del documento. En ambos casos, hay un momento a partir del cual se dispone del mensaje, sin término ad quem para recibir el contenido, a menos que la entrega se produzca sin trasferencia de dominio, en cuyo caso sí existirá el término ad quem. En el caso de la simple exhibición, sin posibilidad de reproducir y en el caso de la exposición del soporte o documento, hay un plazo con un término a quo y un término ad quem durante el cual será posible conocer el mensaje. Después de ese plazo, no existirá tal posibilidad, en idénticas condiciones. Es decir, se podrá ver una fotografía que formaba parte de una exposición, aislada, en un momento posterior, pero no ya como integrante de una exposición con unas características determinadas que daban unidad y sentido a los ejemplares de la exhibición. En el cine, por el contrario, sólo existe una forma de difusión o exhibición, que es la proyección ²¹.

Vista la clasificación que se admite para los medios de comunicación social es preciso señalar que lo que ha contribuido a que los medios de comunicación social hayan sido denominados medios de masas -en una traducción de la expresión sajona mass-media, que si bien es literal, no lo es de su sentido y es, en cambio, imprecisa al atribuir la titularidad del derecho a la información, en su facultad de recepción de la información, a un grupo informe y no al sujeto universal-, ha sido la consideración de que la información difundida a través de dichos medios se dirige a un público indetermiando, al que Gorostiaga se refiere calificándolo como destinatario desconocido, incierto, indeterminado ²², lo que, para Hedebro, debe ser considerado como una de las características propias de estos medios, además de la unidireccionalidad del mensaie: de la simultaneidad ocasionada por la recepción, al mismo tiempo, del mensaje por un gran número de personas; y de su carácter público. Hedebro se refiere a la característica en cuestión cuando indica que los medios de masas según su propia terminología son impersonales, por dirigirse los mensajes no a una persona individual, sino a una masa²³.

Sin embargo, una interpretación ajustada del artículo 19 de la Declaración de Derechos Humanos de 1948 permite extraer la conclusión de que las facultades de investigar, difundir y recibir –la última de las cuales interesa en este momento– se encuentran localizadas en todos y cada uno de los hombres, y

ID.: La documentación en cuanto medio informativo, cit., p. 137.

²² Vid. GOROSTIAGA, E.: Información, derechos humanos y Constitución, Madrid, 1981, p.

Vid. Hedebro, G.: Communication and social change in developping nations, Iowa, 1982, p. 4.

no en la masa, como parece atribuir dicha expresión, ya que, no siendo una institución jurídica la masa, pues carece de un núcleo orgánico al que atribuir derechos, deberes y responsabilidades, no tiene reconocido derecho alguno.

De entre los rasgos con que Halloran ha caracterizado lo que aquí se denomina medios de comunicación social, interesa en este trabajo el de la simultaneidad, que para McLuhan constituye el auténtico poder de estos medios: la realidad de que hoy los mensajes difundidos a su través llegan al mismo tiempo a un número de personas difícil de precisar pero, en todo caso, sumamente amplio, amplitud que precisamente dificulta su determinación. Como señala McLuhan, los medios crean "un campo simultáneo que hace de la humanidad una gran ciudad" ²⁴.

Por eso es posible atribuir a los medios su condición de aglutinantes. Reúnen en torno a sí a un ingente número de personas que reciben la información de cuantos acontecimientos se producen en el mundo al mismo tiempo y cuyas reacciones se producen también simultáneamente. Para Bogart, los medios son causantes, además, de una mayor participación de todos los ciudadanos en las cuestiones concernientes a su sociedad ²⁵. Así, puede decirse que el derecho a la información es un paso previo al derecho a la participación, porque ambos se corresponden con realidades temporalmente sucesivas.

Las telecomunicaciones permiten que sean superadas las distancias y que no haya límites temporales a la hora de entrar en el conocimiento de un acontecimiento generado en un punto determinado del espacio. En otras palabras, que el tiempo que se tarde en superar la distancia espacial entre el lugar de producción de la noticia y el lugar en que se encuentra situado el receptor que entra en el conocimiento de la noticia sea mínimo, llegando en este acortamiento a la mayor contemporización posible.

Y en este contexto de simultaneidad, comienza a perfilarse el papel de los medios como elementos de cambio y elementos de estabilización, al mismo tiempo. Klapper señala que los medios de comunicación sirven más al reforzamiento de actitudes en el grupo que a su cambio ²⁶. El hecho de que los acontecimientos sean conocidos en el mismo instante por un grupo amplio de personas condiciona la formación cultural y las reacciones de los receptores. Reciben todos una serie de informaciones que constituyen lo que Tuchman ha denominado orden del día de la información, cuya variación cotidiana exige una continua puesta al día ²⁷, con el fin de encontrarse los receptores tan actualizados como los acontecimientos sociales.

La propia información está condicionando su época al provocar una identidad de discusiones en su objeto. El conocimiento simultáneo de los mismos acontecimientos es causa, en el público receptor, de discusiones sobre los te-

MCLUHAN, M.: La galaxia Gütenberg, Madrid, 1972, pp. 54 ss.

²⁵ Vid. BOGART, L: La Prensa y su público, Pamplona, 1985, p. 61.

Vid. Klapper, J.T.: Efectos de la comunicación de masas: poder y limitaciones de los medios modernos de difusión, Madrid, 1974, p. 18.
Vid. TUCHMAN, G.: La producción de la noticia, Barcelona, 1983, p. 14.

mas de los que se ha informado y no sobre otros. En tal sentido, se puede decir que la mentalidad de una época es informada por la propia información al generar discusiones entre los miembros de la sociedad sobre el tema que preocupa a todos por igual.

La información adquiere un matiz temporal al conseguir que los cambios sean progresivos y lentos, dando tiempo para asimilarlos y adaptarse a las nuevas situaciones. Esta función de regulación del cambio hace de los medios elementos de estabilización, como señala Martínez Albertos ²⁸. Anteriormente se consideraban tan sólo elementos de cambio y de revolución o de evolución.

Los medios se encuentran en la actualidad configurando la vida de los hombres desde su infancia, siendo sustituidas algunas de sus diversiones por horas de ejercicio de la facultad receptora del derecho a la información. El tiempo de descanso puede convertirse, así, en un tiempo de culturización, de ampliación de conocimientos ²⁹.

Pero las diferentes características de los medios se traducen también en exigencias distintas. Los medios visuales requieren del público una mayor atención que los medios simplemente auditivos que permiten realizar otras actividades al tiempo que se reciben los mensajes difundidos a su través. Y ello porque el mensaje, pese a los nuevos avances tecnológicos, continúa siendo, en los visuales, más efímero. Un mensaje, por inesperado, puede sorprender al receptor impidiéndole su grabación instantánea. El mensaje impreso permanece en poder del receptor y facilita su relectura, incluso cuando la impresión es magnética. Klapper señala que la letra impresa tiene la ventaja de que permite controlar la ocasión, velocidad y dirección del contacto con él, además de la repetición ³⁰.

Pero no es sólo importante la duración del mensaje entre las manos del receptor como se ve. Otros aspectos son tan relevantes. Así el del momento de aparición del mensaje, si se trata de un medio audiovisual o el lugar ocupado en el contexto del impreso. Aunque para algunos autores el valor de la primacía en el orden de difusión de los mensajes tiene una importancia relativa, Klapper lo sigue considerando como una parte que, al menos, conviene tener en cuenta respecto a la organización del contenido ³¹. No es igual ocupar el primer lugar en un boletín informativo que ser la última información difundida. Y también ha de tenerse en cuenta la posición que ocupa una información, es decir, entre qué informaciones se ubica, porque ello puede variar el significado inicial de la misma.

Por otro lado, se puede confirmar que los cuatro momentos de la actividad informativa organizada tienen un tiempo que les es característico. Hay un tiempo para crear, un tiempo para producir y un tiempo para distribuir y

Vid. MARTINEZ ALBERTOS, J.L.: La información y el control del cambio social, Pamplona, 1958. p. 40.

⁶⁹ Cfr. Bogart, L.: o.c., p. 146.

Vid. KLAPPER, J.T.: o.c., p. 102.
Ibid., p. 114.

difundir. Son tiempos sucesivos durante los cuales se procede a tratar la información y cuya amplitud es variable.

Puede decirse también que cada medio tiene su propio ritmo temporal. En general, la prensa exige un tiempo amplio porque su tecnología es complicada. Sin embargo, como indica Tuchman, rodar, montar y poner en el aire un acontecimiento para la televisión requiere un tiempo mucho menor ³². La tecnología se convierte, así, en determinante de la temporalidad de los medios, y de su funcionamiento, porque si las fuerzas de trabajo del medio se concentran durante períodos de tiempo amplios en un trabajo informativo es preciso disponer de un número relativamente elevado de personal con el fin de que, si ocurre algún acontecimiento imprevisto, éste pueda ser cubierto en su debido momento.

En los medios de comunicación actuales predomina una visión cronocéntrica del acontecer, como señala Martín Serrano, cuyo rasgo fundamental es la prioridad concedida al presente, a las noticias de actualidad y transitoriedad ³³.

Y, por lo visto, hay que tener en cuenta sobre todo al analizar la temporalidad informativa que la cantidad de información recibida, de conocimientos adquiridos, aunque se refieran sólo a lo que se denomina información actual, transitoria, cotidiana o contingente, es mayor cuanto más tiempo se esté expuesto al instrumento que transporta la información, es decir, al medio.

Ello corrobora, finalmente, la idea señalada de que los medios en los que la permanencia es mayor permiten una más intensa profundización en sus contenidos, al proporcionar la posibilidad de volver sobre un determinado aspecto cuantas veces sea preciso.

1. EDICION

La posibilidad de imprimir un contenido que se desea sea conocido por otras personas o del que se espera simplemente que quede retenido en el papel u otro soporte para volver sobre él en un momento futuro es una cierta victoria sobre el tiempo. La permanencia que garantiza la impresión deja a salvo recuerdos y conocimientos que, por su fragilidad, la memoria no siempre podría tener presentes. Ha permitido que los inventos y descubrimientos de épocas pasadas no caigan en el olvido, facilitando el avance imparable de las ciencias y de la técnica. Recuerda a quienes tienen alguna obligación pendiente de cumplimiento los términos en que ha sido redactado un contrato. Conserva las creaciones y recreaciones artísticas que permiten o, al menos contribuyen a interpretar épocas pretéritas.

La expresión escrita de hechos o de ideas es una forma de asegurar su estabilidad, su permanencia. Como indica Ortega y Gasset, el libro proporciona

³² *Vid.* Tuchman, G.: o.c., p. 67.

³³ Vid. Martin Serrano, M.: La producción social de comunicación. Madrid, 1986, p. 203.

al decir permanencia. Como también se la puede proporcionar la memoria, hasta cierto punto, Ortega y Gasset se refiere al libro como la objetivación de la memoria ³⁴. La memoria es el primer elemento con que cuenta el hombre para evitar que los conocimientos adquiridos desaparezcan. Por eso, durante mucho tiempo, las tradiciones se conservaron gracias a la simple transmisión oral, de unas generaciones a otras.

En un momento de desarrollo tecnológico, la imprenta permite incrementar la cantidad de conocimientos conservados al no dejar sólo condicionada dicha conservación a las facultades humanas que, por condición, son limitadas. La memoria y la imprenta, o los medios progresivos de grabación, se convierten, entonces, en los instrumentos a través de los cuales el hombre puede seguir avanzando individual y socialmente, porque ningún hecho, ninguna idea proporcionada, cae en el vacío.

El libro puede referirse a contenidos no contingentes. Entonces su permanencia es mayor. Pero la permanencia no sólo viene garantizada por el tipo de contenidos de que se ocupe la obra. También el modo de expresión puede convertir en clásicas obras literarias cuyos contenidos no son de permanente interés.

Un contenido interesante bajo una redacción inadecuada no tendría todo el eco que adquiriría si el estilo fuese el apropiado. Desde luego es posible afirmar que el estilo narrativo viene condicionado, en buena medida, por el tipo de contenidos de que se ocupa la obra. Los sucesos imprevistos, momentáneos, parecen requerir un estilo fluido, ligero y rápido. Los acontecimientos que introducen transformaciones lentas y profundas en la sociedad pueden ser redactados con una lentitud y profundidad acorde con las circunstancias.

El libro, sea científico, sea literario, no tiene nunca la vocación que tiene la prensa. Su propio proceso de creación es menos raudo y más cuidadoso. Incluso los libros que no llegan a ser clásicos, los libros reportaje, por ejemplo, tienen una duración mayor que la de las informaciones cotidianas. Aún cuando se trate de obras científicas cuya validez sea cuestionable gracias a los avanves que ella misma ha permitido que se produjeran.

La inmediatez que se busca en la prensa, y que se consigue con mayor intensidad en la emisión, no interesa al libro. No es ésta su vocación. Por ello, Gorostiaga llega a señalar que el libro no es considerado medio informativo, dado que limita la noción de información a la transmisión inmediata de mensajes ³⁵.

A través del libro, el público lector entra en el conocimiento de unos hechos o ideas expuestos por el escritor, el autor de la obra. En una relación unidireccional porque el lector no se convierte en sujeto activo, en el sentido de que pueda dar una respuesta al autor y de que, de esta forma, se establezca un diálogo; aunque exista, por lo menos, la actitud activa de la lectura, pos-

Vid. Ortega y Gasset, J.: Misión del bibliotecario, en Obras completas, vol. V, Madrid,
1963, pp. 232 ss.
Vid. Gorostiaga, E.: o.c., p. 86.

terior a la elección de la obra, que convierte en dinámico el comportamiento del lector. Y tampoco conviene olvidar que ciertas creaciones literarias actuales exigen al lector el desarrollo de determinados actos para continuar con la lectura de las páginas siguientes y entender la obra. Pero, en general, puede afirmarse que no existe el intercambio propio de la comunicación entre presentes, pese a que existan los elementos que son el mensaje, el medio y los sujetos de la comunicación que han debido realizar sendos procesos informativos para adecuar sus mentes al contenido y éste a la expresión, aunque en el caso del lector el proceso haya sido inverso al del emisor.

De modo que también en el medio que es el libro es posible constatar la presencia de una actividad informadora y de una comunicación de contenidos, aunque no se trate de un tipo de información inmediata, ni normalmente contingente y que, por tanto, debiera reunir los requisitos a que alude Gorostiaga de inmediatez y aún de actualidad o novedad, con que se caracteriza tal información.

Aunque los libros a menudo son el reflejo de la sociedad que es coetánea a los autores, no siempre es así. Los autores pueden ocuparse de cuestiones atemporales o intemporales en sus obras. Sin embargo, esto ocurre con mucha menor frecuencia en la prensa, diaria y no diaria. Su característica, la fugacidad, no parece la indicada para tratar este tipo de cuestiones.

Lo propio de una información destinada a desaparecer desde el momento en que nace es ocuparse de cuestiones temporales, pasajeras, y cuya característica sí es la de reflejar la época en que se genera. Aquellas informaciones con mayor vocación temporal y, por tanto, en las que es más propio encontrar ecos del mundo contemporáneo son las que se ocupan de los hechos, importantes o no tanto, que caracterizan una época. Ciertos géneros informativos, que se prestan al desarrollo y exposición de ideas y de opiniones, pueden estar relacionados con los temas de actualidad. Pero no es obligatorio que esto suceda. También en tales casos es posible que los autores se refieran a contenidos atemporales e intemporales, como ocurre en los libros. Porque entonces la diferencia entre el libro y la información no estriba en la vocación o no de permanencia de los contenidos, que se da en ambos. La diferencia es el medio, abocado en un caso a permanecer y en otro a desaparecer rápidamente. La propia forma en que se presentan unos y otros parece establecer las diferencias. Sin embargo, con mejor o peor calidad, lo cierto es que, en las dos situaciones, el mensaje está escrito y así queda garantizada la permanencia del mismo más allá de los límites que la memoria impone al hombre.

De modo que, si en algo se parecen la prensa y los libros, es en esa permanencia que la impresión facilita. A continuación, todas son diferencias. El estilo de la prensa es específico. La rapidez con que las informaciones deben llegar a la Redacción y estar preparadas a la hora del cierre obliga a que éste sea ligero, en lo que también influye el hecho de que la audiencia se presuma no tan culta como la de los libros. También los contenidos difieren, como se

ha señalado, siendo los efimeros y cotidianos los que se convierten en objeto de información de la prensa, especialmente la diaria.

Pero no es igual la periodicidad de toda la prensa escrita. Al periodismo diario se llega en épocas relativamente recientes ³⁶, encontrando hoy una gran competencia en los semanarios, que gozan de la ventaja de disponer de períodos de tiempo mayores y, por consiguiente, de la posibilidad de elaborar más los mensajes y aportar, en el momento en que aparecen, más datos concernientes al acontecimiento que la prensa diaria ha tenido que cubrir a gran velocidad y con carencias importantes en el contenido.

Sin embargo, la posibilidad de disponer de la información del día, sin esperar a que se cumpla la semana, es una ventaja más para la prensa diaria, a la que los lectores dispensan una gran atención porque aunque sea con las limitaciones que el tiempo impone, a la permanencia de la información que garantiza la impresión se une la cierta profundidad con que se trata un contenido de interés a través de artículos y editoriales; como señala Bogart, el atractivo de la prensa diaria viene determinado por la posibilidad de disponer inmediatamente, o al menos con relativa inmediatez, de unos contenidos profundos, o relativamente profundos ³⁷.

Los periódicos diarios se clasifican en matutinos o vespertinos según el momento en que cotidianamente aparecen. Las informaciones recogidas por unos y otros no son las mismas, aunque las relevantes efectivamente lo sean. Pero el transcurso de unas horas más, en el caso de los vespertinos, permite incluir informaciones que no aparecen en los de la mañana, ventaja que se une a la de que la tarde o, al menos, algunas de sus horas, son de descanso y distracción, más propias de la lectura reposada y completa. De ahí la diferencia de contenidos e, incluso, de confección entre unos y otros, a pesar de ser diarios. Aunque también tienen la desventaja de que las informaciones que eran conocidas ya durante la noche precedente han sido suministradas por los periódicos de la mañana ³⁸.

Por otra parte es interesante tener en cuenta que en los periódicos diarios se observa una adecuación al ritmo semanal que impone en las vidas humanas la organización social. Los fines de semana son para descansar y existe más tiempo libre que dedicar a todo, incluida también la lectura de la prensa. Por eso, seguramente el diario del domingo es más extenso que el de la semana. Existe, además, un día a la semana en que los periódicos incluyen infor-

Vid. Terrou, F.: La información, Pamplona, 1970, pp. 45 ss., en donde se dice que el servicio diario de la radio arranca de los Estados Unidos en 1920. La emisión regular de programas en televisión también comienza en Estados Unidos, en 1928 y la información diaria de la prensa se fortalece, sobre todo a partir de 1914.

³⁷ Vid. BOGART, L.: o.c., p. 254.

³⁸ Ibid., pp. 102 ss., en donde BOGART se ocupa de un aspecto interesante de la información: el momento en que se lee la prensa. El autor analiza con datos estadísticos la lectura del americano medio; días y momentos del día en que se lee más. En la obra se dice, por ejemplo, que no siempre la prensa matutina se lee por la mañana o la vespertina por la tarde. También sostiene el autor que la disminución de los índices de lectura está relacionada con el incremento de la crisis en la institución familiar estadounidense.

mación especialmente cultural, otro día en que los deportes se convierten en el principal protagonista. De modo que la prensa diaria recibe también la influencia de una organización rítmica, temporal en definitiva, de la vida del hombre.

La prensa diaria se halla organizada en Secciones que facilitan la lectura. La organización social se extiende, por tanto, a todos los ámbitos de la vida humana. Y en el caso de la prensa diaria, el elemento organizador por excelencia es la fecha, como señala Kientz, ya que en ella se recogen un número amplio de informaciones concercientes a los más variados acontecimientos que afectan a la vida humana y social cuya discontinuidad queda reflejada en la prensa ³⁹. De modo que la prensa diaria se convierte en medio seleccionador de los diferentes y numerosos acontecimientos que interesan al hombre, organizados en Secciones muy generales, cuyo punto de conexión es el día en que se difunden.

La inmediatez que caracteriza a los medios de comunicación social actuales se ve algo mitigada en la prensa diaria y bastante más en la semanal, cuyas principales características son, según señala Bogart, la sofisticación de los artículos, el acceso a una serie de fuentes de noticias, la utilización de información original, la capacidad de síntesis, de interpretación y de informar condensadamente ⁴⁰. El más amplio período de tiempo de que se dispone en la información semanal permite una elaboración más cuidada y la presentación no sólo de los datos del acontecimiento, sino de las opiniones de personas implicadas en el mismo, o relacionadas con las que han estado implicadas, así como la emisión de opiniones por personas cualificadas.

El semanario informativo se caracteriza, sin embargo, frente al periódico diario, porque debe efectuar una mayor selección de las informaciones recibidas en la Redacción, ya que todavía caben menos contenidos que en aquél. Por eso los seminarios suelen presentar resúmenes de los acontecimientos verdaderamente relevantes entre un número y el siguiente, con Secciones dedicadas a lo sucedido a última hora de cierta relevancia, limitándose a registrarlas con un estilo parecido al de la prensa diaria sin someterlas al tratamiento de análisis e interpretación que suele aplicarse a las otras informaciones. Charnley señala, en este sentido, que el semanario se ocupa, en efecto, de los sucesos que se registran entre un número y otro, proporcionando al lector una información general más que "noticias frescas", que son el contenido específico de los diarios ⁴¹.

Dentro del grupo de los semanarios informativos conviene hacer una distinción. Existen los semanarios, que en inglés se denominan "shoppers", y que Nieto ha traducido como "comerciales", cuyo contenido es meramente publicitario ⁴², y existen también ciertas publicaciones de carácter semanal a las que

Cit. por BOGART, L.: o.c., p. 156.

³⁹ *Vid.* Kientz, A.: *o.c.*, p. 140.

Vid. Bogart, L.: o.c., p. 234.

CHARNLEY, M.W.: Periodismo informativo, Buenos Aires, 1976, p. 36.

Beneyto niega la denominación de revistas, porque sus contenidos son especializados, rasgo ausente de las revistas que, a juicio del autor, se caracterizan porque se ocupan de temas generales y variados ⁴³. De modo que, teniendo en cuenta las opiniones de Beneyto y de Nieto, habría que clasificar los semanarios informativos en revistas, semanarios especializados y comerciales.

Cuando la especialización de contenidos es característica de una publicación es frecuente, además, que la periodicidad sea superior a la semanal. Puede haber publicaciones quincenales, mensuales, trimestrales, etc. Dentro de este grupo se encuentran las publicaciones dedicadas a la moda, cuya temporalidad es radical por ocuparse de contenidos destinados precisamente a perecer. Se trata de un tipo de publicaciones en el que merece la pena detenerse porque en ellas se puede encontrar secciones que no responden a la visión cronocéntrica, que, como se ha visto, Martín Serrano atribuye a la información cotidiana, por ocuparse de contenidos del presente ⁴⁴.

En estas revistas existen Secciones evasivas, junto a Secciones dedicadas a la actualidad. Las Secciones evasivas son narradas en pasado. Las Secciones de la actualidad pueden estar narradas en un tiempo presente o en formas imperativas y de futuro, según a qué tipo de actualidades se refieran ⁴⁵.

Y en el afán por lograr la inmediatez y la continuidad, las agencias de información desempeñan un papel de primer orden. Se encuentran en servicio las veinticuatro horas del día, cada día del año, proporcionando por escrito las informaciones en el momento, prácticamente, en que se producen. Su servicio continuo hace que no todas las informaciones que son suministradas sean nuevas, sino que muchas de ellas son, como indica Bogart, material que viene a ampliar o corregir lo que anteriormente se dio a conocer, variando, apenas perceptiblemente, los contenidos a lo largo del día 46.

El papel de las agencias en el proceso informativo es muy relevante al permitir que medios, la mayoría de los periódicos locales, regionales y muchos nacionales, cuyas posibilidades económicas no les permiten sostener corresponsales en todos los puntos de información, puesto que cualquier lugar del mundo es un potencial punto de información, puedan recibir la información correspondiente a los acontecimientos de actualidad en cualquier lugar en que se produzcan y con una rapidez tan extraordinaria que hay que considerar a las agencias como los principales artífices de la inmediatez y continuidad informativa.

En términos generales, se puede decir que la información impresa permite salvar las distancias espacio-temporales y que sus diferentes modalidades, en

⁴³ Vid. Beneyto, J.: Conocimiento de la información, cit., p. 156.

⁴⁴ Vid. Martin Serrano, M.: o.c., p. 203.

Vid. KIENTZ, A.: o.c., p. 133. El autor, que recoge la distinción entre las Secciones evasivas y las de moda, plantea además la diferencia en la redacción de los contenidos in o out. Es decir, para aludir a contenidos que se encuentran de moda suele utilizarse términos tales como moderno, moda actual, al día, de hoy. Respecto a lo out o que no está de moda, dice el autor que tiene la función de distraer y divertir.

Vid. Bogart, L.: o.c., p. 260.

función de la periodicidad de su difusión, permiten que sean tratados temas tanto del presente, como del pasado o del futuro. De hecho, lo frecuente es que ocupándose de temas actuales, en las informaciones existan referencias a los antecedentes informativos, en el pasado por tanto, que permitan explicar y comprender la información, y a las consecuencias que en el futuro pueden tener los sucesos.

Por otra parte, como señala Martín Serrano, la prensa refleja sobre todo aquellos acontecimientos que introducen cambios en la sociedad, aunque tales cambios queden amortiguados por difundirlos a través de medios y de Secciones que en los mismos se dedican a recoger tales cambios periódicamente. La existencia de espacios, en la prensa escrita, institucionalizados, dedicados a reflejar los cambios, los convierte en elementos de continuidad y orden ⁴⁷.

La presencia de elementos explicativos del pasado y del futuro no impide considerar a la información cotidiana como información de actualidades porque tales datos tienen sentido único: facilitar la comprensión de los mensajes, explicar las situaciones. En la información contingente medio, mensaje y sujetos se encuentran en el presente de la contemporaneidad, incluso si se trata de contenidos reactualizados porque la revitalización de lo que permanecía en el pasado sólo se produce cuando un acontecimiento del presente se le puede vincular.

Sin embargo, no es posible limitarse en esta apartado de la clasificación de los medios a los que se imprimen. La edición, en un sentido amplio, como ya se ha dicho, comprende no sólo los mensajes que se imprimen sobre papel sino todos aquellos que se graban en un soporte, como ocurre con los discos o cassettes, de suerte que quedan, en un momento dado, a disposición del público, los mensajes y los soportes que los contienen, todos ellos iguales, con el mismo contenido pero en un número múltiple, desde el instante mismo de su origen.

La temporalidad de los discos o cassettes viene determinada por el contenido de los mensajes, de la misma manera que ocurría con los libros. Un disco en el que se ha grabado las lecciones correspondientes a un curso de idiomas es un soporte cuyo contenido tiene un carácter permanente. Está destinado a durar un tiempo indefinido. No ocurre así cuando el contenido es un tema musical de moda, cuya temporalidad es más limitada. Sin que llegue a desaparecer porque una vez que forma parte del patrimonio de una persona puede utilizarse tantas veces como se desee, lo habitual será que, habiéndose escuchado repetidamente el contenido del disco o de la cassette no vuelva a escucharse más o, en todo caso, durante un período de tiempo relativamente amplio. Por tanto, el disco y la cassette, como el libro, no son tan pasajeros como la prensa, en general.

Por otra parte, el hecho de que la adquisición del mensaje lleva consigo la adquisición del soporte significa que una vez que ambos han sido adquiridos,

Vid. Martin Serrano, M.: o.c., p. 171.

siempre, por supuesto, tras la puesta a disposición o difusión, es posible recibir el contenido, en sentido estricto, es decir, procurarse su conocimiento en cualquier momento, porque ambos, medio y mensaje, permanecen, por decirlo de alguna manera, en las manos del receptor. Todo dependerá de la urgencia que tenga el receptor por conocer el mensaje.

Como ocurre con el libro y la prensa, los discos y cassettes tienen carácter unidireccional. Es decir, no existe la posibilidad de una comunicación interindividual instantánea, una posibilidad que, por ejemplo, sí se da en el caso de la radio. Y en los discos y cassettes ni siquiera existe la posibilidad de establecer un diálogo diferido en el tiempo, como ocurre en el caso de la prensa, a través de las cartas al Director, en las que unos lectores pueden contestar las observaciones de otros. Tampoco es posible dirigirse al medio pidiendo una rectificación, por ejemplo, salvo que algún ordenamiento como el portugués ⁴⁸. Los discos y cassettes, como los libros, con los que tienen una extraordinaria similitud, son medios con contenidos cerrados.

Los discos y cassettes pueden tener un carácter unitario o periódico; son unitarios aquellos que contienen mensajes de ciertos autores que se tiran con un número determinado de ejemplares de una sola vez. Son periódicos cuando los discos o cassettes forman parte, por ejemplo, de un programa de enseñanza, y cada semana, o con la periodicidad prevista por la empresa editora, es posible adquirir el número siguiente.

Y en cuanto a sus contenidos, del mismo modo que es posible distinguir publicaciones unitarias o periódicas, para adultos o para niños o jóvenes, se hace necesario observar que existen cassettes y discos cuyo contenido puede perjudicar la moralidad del niño y del joven. De modo que el tiempo, en forma de edad, hace acto de presencia también respecto a los medios que se editan en general, incluyendo, por tanto, a los discos y cassettes, entre ellos. Y del mismo modo que se puede hablar de contenidos deformantes de la personalidad, es posible que los medios que se editan resulten claramente formativos, contribuyendo a la educación individual y social. Esto ocurre cuando se graban –o imprimen, en su caso– piezas musicales clásicas, cuentos infantiles moralizadores, temas de un programa educativo, etc.

Y, finalmente, puede considerarse que entran en este grupo de medios cuya difusión es la edición las películas y, en general, todo el material audiovisual que los avances tecnológicos han permitido desarrollar y a los que es posible extender las características temporales que se han atribuido al resto de los medios de este grupo, cuya difusión se produce con la puesta a disposición del público del material editado.

⁴⁸ Vid. Ley Caetano, 5/71, de 5 de noviembre, que recoge el derecho de rectificación en el libro. En concreto, Base XVIII, n.° 3.

2. EMISION

La televisión se configura como un medio más efimero aún que la prensa. Aunque ambos se hacen eco de los problemas del tiempo, de las cuestiones de cada época, la mayor permanencia que garantiza la posibilidad de retener el impreso desaparece en el caso de la televisión, simplemente, es decir, sin considerar las posibilidades que el video ha aportado a la misma.

Los informativos de la televisión se emiten a unas horas fijas, y puede decirse que punta. Coinciden con los momentos en que suele efectuarse un alto en el trabajo cotidiano, lo que permite al público recibir los mensajes de los programas. La programación televisiva exige puntualidad. Llegar dos minutos más tarde de la hora en que habitualmente comienza el informativo significa no haber oído el titular de la información más relevante del día. Si el retraso es mayor, entonces posiblemente no sólo los enunciados o titulares, sino la noticia completa habrá sido emitida y habrá que esperar al próximo informativo o, sencillamente, permanecer desinformado.

La televisión, más aún que la prensa, está sumamente adaptada a la vida del ciudadano medio, es decir, a la distribución de su tiempo cotidiano, a sus horarios. La programación diaria de televisión tiene en cuenta que durante las mañanas permanecen las amas de casa en sus hogares, que a media tarde regresan los estudiantes y que durante y tras la cena es el momento de descanso para la mayoría de los miembros de la familia. En función de estas circunstancias temporales se organiza la programación. O debe organizarse.

Pero no es sólo la programación diaria. También ocurre lo mismo con la programación semanal. El sábado es, para algunos, día de trabajo pero, en general, o se descansa, o son menos el número de horas de trabajo. Es el momento de la semana en que la televisión ofrece resúmenes semanales de la información y programas de entretenimiento y deportivos que se prolongan durante el domingo. Son los días en que es posible presenciar un mayor número de películas, concursos y otros programas destinados a divertir, entretener.

Todavía existe una tercera influencia temporal, la marcada por las estaciones del año. La programación de televisión se adapta a los horarios de verano y los contenidos varían también con las estaciones. Durante el invierno, los deportes de la estación ocupan la programación. Y lo mismo, pero en sentido inverso, ocurre cuando llega la época estival.

Como ya se ha señalado con anterioridad, el tiempo de la televisión es el espacio de la prensa, en cierto sentido. La relevancia de un acontecimiento puede deducirse del número de minutos que un informativo le dedique, de igual modo que puede deducirse de la cantidad de líneas o páginas que la prensa le destine.

Resulta también interesante el orden de aparición de las informaciones y el lugar que en tal orden se destina a cada una. Del mismo modo que en la prensa es posible encontrar Secciones fijas que ocupan aproximadamente el mismo número de páginas, también en la programación televisiva, y en la informativa en concreto, es posible observar que existe un esquema. Las informaciones concernientes a la meteorología y a los deportes se emiten en últi-

mo lugar, junto con los acontecimientos culturales del momento. Por el contrario, todos los informativos suelen comenzar con el enunciado de los titulares correspondientes a las informaciones que se van a emitir. Y suele respetarse el número de minutos destinados a cada clase de informaciones, aunque los acontecimientos imprevistos pueden alterar el ritmo informativo.

Pero lo cierto es que en la televisión, como en el cine, mutatis mutandis, existe un ritmo. Un ritmo diario, semanal y anual de programación, determinado por la existencia de unos programas fijos y otros variables, de unos programas que se emiten diariamente, es decir, cada día de la semana, con regularidad, y otros que tienen una periodicidad distinta, que no se emiten todos los días de la semana. Los informativos son un ejemplo de programa diario, emitido a idéntica hora cada día y con una distribución de su tiempo similar para los contenidos informativos correspondientes a una misma Sección a lo largo de los días.

Los informativos son los programas de mayor permanencia en la televisión. Esto viene garantizado por su propia mutabilidad. Su adecuación, su adaptación a los acontecimientos de cada día los convierte en relevantes para la comunidad. En otras palabras, el informativo como eco que es del cambio social mantiene su interés y se convierte en el elemento central de la programación televisiva, como señala Aguilera ⁴⁹. Permanecen porque siempre son diferentes, variables, por su adaptabilidad. Y ésta es la esencia de la evolución y supervivencia, como se sabe. Los boletines de informaciones de hechos son los de mayor periodicidad. Se ocupan de las cuestiones más actuales y relevantes para la comunidad.

Pero existe otro típo de informativos que, reflejando en su temática cuestiones de interés social, no tienen tanta actualidad. Se ocupan de temas que siempre interesan. Temas como la seguridad o la salud pero sin que pueda atribuírseles la actualidad de la novedad. Otros informativos, por el contrario, se ocupan de temas de candente actualidad, de lo último y más transcendente; de un solo tema, pero verdaderamente relevante. La temporalidad de cada uno de estos informativos es diferente. En el primer caso, hay un predominio claro del presente, que se intensifica en el tercero. En cambio, en el segundo, no se trata de informaciones cuyo valor estribe precisamente en su actualidad. Son informaciones que interesan siempre, que han podido ser emitidas antes o que podrían ser emitidas más adelante. Su preocupación no es atender al presente de la información. En el último caso, la temporalidad es sumamente puntual. El informativo se ocupa de un tema, el último, el más nuevo, el más actual y trascendente.

Aguilera denomina "tiras horizontales" al segmento horario asignado del total del tiempo de emisión de la televisión a los programas informativos ⁵⁰. Se trata de períodos que han de ser cubiertos completamente con las informa-

Vid. AGUILERA MOYANO, M. de: El telediario: un proceso informativo, Barcelona, 1985,
p. 158.
Ibid., p. 157.

ciones del día. Estas tiras horizontales a que se refiere Aguilera son los telediarios de la televisión española en los que Jean Gonazé dice que es preciso considerar "(...) que la fragmentación en secuencias del boletín de noticias, el orden y el tiempo de presentación, la composición de la imagen televisada constituyen los elementos de una sintaxis: forma invariable propia de la instancia televisiva, en la que los aspectos variables provenientes del exterior se constituyen en información" ⁵¹. En otras palabras, el informativo diario, el boletín de noticias ⁵², es una forma permanente de la televisión e invariable, en cuyo seno son los acontecimientos del mundo exterior los que introducen la variabilidad. Esta forma invariable de contenidos variables es posible por la combinación de cuatro elementos: la fragmentación en secuencias, el orden, el tiempo de presentación y la composición de la imagen.

Y aunque el autor menciona a una como tiempo expreso, los otros tres elementos tienen también connotaciones temporales. El orden, porque es organización. La composición de la imagen, porque es una manera de informar signos visuales y, por tanto, es un proceso y un resultado, el proceso o agere y el contenido, resultado o facere. Y la fragmentación secuencial, porque es una división temporal.

A través de esta inclusión de temas variables en un espacio y un tiempo a los que Martín Serrano se refiere como ritualizados ⁵³, la televisión se hace eco de los cambios que paulatinamente se producen en el seno de la sociedad y que llegan a un amplio número de espectadores al mismo tiempo, produciéndose sobre ellos, también simultáneamente, los consiguientes efectos. La televisión se convierte, así, en amortiguadora de los grandes cambios, cuya densidad disminuye en un contexto de realidades continuamente cambiantes, aunque no sea en tan gran medida.

Por otra parte, la televisión, con su insistencia en el tratamiento de un tema, con la repetición de determinados tópicos, puede ser un elemento de cambio, puede llegar a variar las costumbres de una sociedad. Desde luego, como medio, ha introducido ciertos cambios en la vida de los grupos. Ha sustituido ciertas aficiones de los hombres, se ha convertido en sustituto de otras actividades culturales y deportivas en las que, hasta hace poco, se ocupaba el tiempo libre.

La programación televisiva es susceptible de ser clasificada en función de

⁵¹ Cit. por *Ibid.*, p. 192.

No es el boletín informativo el único género periodístico de la información televisiva. Los reportajes, las entrevistas, editoriales, artículos de fondo, comentarios, crónicas, encuestas, programas coloquiales, críticas e información meteorológica son los otros géneros que menciona AGUILERA en o.c., p. 156. No es el momento de profundizar en los géneros. Todo programa de televisión es un proceso de puesta en forma o agere, y el proceso tiene un resultado o contenido al que se llama factum, aunque su fin concreto no sea el de transmitir unos conocimientos, sino simplemente amenizar. Lo relevante es que, como medio, la televisión está sometida a una temporalidad que, además es puntual y rítmica.

Los géneros son las diferentes manifestaciones del modo o puesta en forma de un mensaje exigidas por un medio para que sea comunicable.

⁵³ Vid. MARTIN SERRANO, M.: o.c., p. 176.

diversos criterios. Hay programas, por ejemplo, para adultos y para menores. Existen también programas generales o dedicados a un público especializado. En este último caso el criterio es el contenido. En el primero, es la edad, otra manifestación temporal.

Pero además de los programas que se emiten específicamente para adultos, o que al menos no debieran ver los menores, como los símbolos convencionales de los rombos indican en las pantallas, y junto a los programas infantiles y juveniles, existen otros destinados a todos los públicos. La clasificación de la programación según el criterio de la edad tiene su importancia. Klapper ha destacado que la recepción por parte de un público infantil de programas destinados a adultos puede producir efectos psicológicos nada beneficiosos para aquél, relacionados con la preocupación y ansiedad en torno a la propia capacidad para enfrentarse con un mundo complejo ⁵⁴.

Cuando los medios son formativos no importa la edad del público receptor. Las posibilidades educativas de la televisión son amplias en tanto que es un medio que llega a los puntos más alejados y que no requiere una intensa preparación intelectual para su uso y comprensión.

Así, la televisión se convierte en un medio de incrementar la cultura, un derecho reconocido por las legislaciones nacionales e internacionales. De este modo, una televisión al servicio de la educación y de la cultura puede convertirse en elemento de progreso social e individual.

Halloran considera que la televisión ha influido de modo negativo en un ocio más cultural, porque ha venido a disminuir el tiempo dedicado a otras actividades tales como la lectura o la asistencia a representaciones dramáticas, y el autor sostiene que, en general, la televisión ha cambiado todos los hábitos que en el campo del ocio han existido, dirigiendo en cierto modo a través de su programación los intereses de los ciudadanos ⁵⁵.

La televisión se configura, pues, como un medio que consigue salvar, en gran medida, las barreras del tiempo y del espacio, permitiendo que sus mensajes lleguen simultáneamente a puntos lejanos y alejados entre sí. La práctica carencia de restricciones en este sentido es contradicha, sin embargo, por el hecho de que el tiempo del que se dispone en la televisión para emitir mensajes es limitado y, por tanto, éstos deben adecuarse a las exigencias de la programación temporal ⁵⁶. Los mensajes han de ser seleccionados de acuerdo con los criterios preestablecidos y muchos de ellos no ven nunca la luz.

La limitación ínsita del tiempo, en un medio con tan amplia difusión y con la posibilidad de que sus mensajes alcancen los lugares más dispersos, con-

⁵⁴ *Vid.* Klapper, J.T.: *o.c.*, p. 204.

⁵⁵ Vid. Blumler J.G.: Los efectos políticos de la televisión, en el volumen dirigido por J.D. Halloran: o.c., p. 209.

MASSON, P.: Los efectos de la televisión sobre los otros medios, en Ibid., p. 302, en donde señala que el tiempo debe ser repartido además, en el ámbito publicitario, de suerte que dos anuncios competitivos no aparezcan juntos. Para el autor, esto repercute en un límite espacial para cualquier grupo de productos. De modo que el contenido se suma a la escasez de tiempo como bien económico condicionando así las posibilidades de la televisión.

vierte a la televisión en un medio cuyo tiempo es costoso. La concisión que se predica del estilo periodístico en general se hace más acuciante en el medio televisivo. Dada la escasez de un tiempo que corre inexorablemente es preciso que todas las informaciones sean suministradas con la mayor brevedad. Como indica Aguilera Moyano, se requiere eliminar lo superfluo porque existen unas causas económico-temporales que obligan a ello al convertir cada segundo en un bien costoso ⁵⁷.

Su interés económico estriba en que, a veces, pudiera afirmarse que el tiempo televisivo es el tiempo humano, no sólo porque los contenidos que se tratan en la televisión afectan a la existencia del hombre, sino porque en ocasiones las vidas humanas se encuentran extremadamente condicionadas por la televisión pudiendo afirmar, con Attali, que "la televisión ha invadido el tiempo humano hasta ocupar de siete a ocho horas de sus vidas en ciertos países (...)" ³⁸.

En tales circunstancias adquiere una trascendencia extraordinaria el contenido difundido por el medio. El espectador presencia la programación con toda su experiencia pasada, su vida presente y sus esperanzas futuras, como indica Halloran ⁵⁹, es decir, es el hombre completo con su temporalidad abocada al futuro, vivida en el presente, con la carga que su pasado le supone, quien recibe los mensajes que paulatinamente emite el medio televisivo. Entregado completamente a la recepción del mensaje, sin la adopción de una actitud analítica o crítica, su pasado, su presente y su futuro pueden resultar no sólo condicionados, sino determinados por la televisión.

De la información que suministra la televisión, que puede ser ofrecida al espectador en imágenes estáticas o en movimiento, rodadas en el momento de la emisión del mensaje, es decir, en directo, o previamente, es decir, difundidas en diferido, es posible destacar que su rasgo más relevante es la temporalidad que, como indica Cebrián Herreros, es origen de la fugacidad de la información ⁶⁰. La instantaneidad alcanza en la televisión, y también en la radio, su máxima expresión. Las palabras y las imágenes se suceden sin interrupción y sin que le quepa al espectador o al radioescucha la posibilidad de detenerlas o volverlas hacia atrás. Se le exige al receptor que se adapte a la temporalidad de los medios, aunque también los medios se hacen cargo, en ocasiones, de su propia velocidad de emisión y emiten a cámara lenta con el fin de que las imágenes puedan ser vistas en detalle. Esta variación del *tempo* del medio es excepcional sin embargo.

Por otra parte, el tiempo de que dispone el receptor para la decodificación del mensaje es también menor del que dispone en el caso de un mensaje im-

Vid. AGUILERA MOYANO, M.: La información televisiva: una primera aproximación histórica, Madrid, 1985, p. 163.

⁸ Atalli, J.: Histoires du temps, París, 1983, p. 266.

⁵⁹ Cfr. Halloran, J.D.: Los efectos sociales de la televisión, en el volumen dirigido por este mismo autor: o.c., p. 64.

⁶⁰ Vid. Cebrian Herreros, M.: Fundamentos de la teoría y técnica de la información, Madrid, 1983, p. 213.

preso, porque la posibilidad de retener el mensaje no es tan amplia como sucede con el papel ⁶¹.

Es cierto que el video, al registrar los programas, detiene la imagen y permite volver a verla en otro momento, sin desaparecer definitivamente como venía sucediendo. Sin embargo, no es posible afirmar que el video haya alterado radicalmente la idea del tiempo informativo para los medios audiovisuales. El hecho de que en una pantalla sólo pueda emitirse una imagen en cada instante y que la percepción del mensaje sea para el receptor una asociación mental de momentos sucesivos, sigue siendo un límite permanente. El medio impreso permite confrontar dos informaciones situadas en páginas diferentes o en diversas partes de una página sin más que situarlas una al lado de la otra y pasar la mirada sobre una y otra que, aunque también requiere un tiempo sucesivo, es posible. Sin embargo, no ocurre así en los medios audiovisuales. No es posible confrontar, en una misma pantalla, la información dada cinco minutos antes porque la limitación espacio-temporal del medio exige la sustitución de unas imágenes por otras y de unas palabras por otras en cada segundo. La televisión sigue siendo un medio "altamente efimero" como indica Brown 62. Más incluso que el periódico, aunque luego tenga otras ventajas que lo convierten en una fuerte competencia para la prensa escrita y cada vez con más intensidad gracias a las numerosas posibilidades que están desarrollándose con los avances tecnológicos.

El televisor permite acceder ya, en lo que se ha denominado un sistema de comunicación a domicilio ⁶³, a la información cotidiana a cualquier hora del día. En los grandes periódicos del mundo, la información recibida de las agencias es puesta rápidamente a disposición del público receptor a través de sistemas basados simplemente en televisores y ordenadores.

En aquellos países a los que no han llegado todavía los últimos avances tecnológicos en el campo de la información la mayor limitación temporal de la televisión es la distinción esencial entre ésta y la prensa.

En donde se ha desarrollado y se explota ya la tecnología punta, la limitación temporal tiende a convertirse en espacial; en una pantalla cabe menos información que en las páginas de un periódico.

Pero el tiempo que se percibe con intensidad en la televisión, es más acuciante aún en la radio. La radio ofrece mensajes hablados, que se lanzan al aire, sin otro acompañamiento, a diferencia de lo que ocurre con las imágenes en la televisión. También la radio se encuentra limitada y debe seleccionar sus mensajes para ofrecerlos en el tiempo del que dispone, porque, aunque estuviera funcionando las veinticuatro horas del día, no podría dar salida a la cantidad de información que en su Redacción es recibida.

Su amplia difusión y su regularidad en las emisiones la convierten en medio poderoso, que cuenta, sin embargo, con la desventaja, frente a la televi-

[&]quot; *Ibid.*, p. 215.

⁶² Brown, R.L.; o.c., p. 232.

Vid. BOGART, L.: o.c., p. 26.

sión, de que debe suplir la carencia de imágenes con la intensidad de la palabra.

Por sus características tiene mayor movilidad que la televisión y se convierte en un medio directo, especialmente, de mayor instantaneidad que la televisión y con una mayor frecuencia en la emisión de programas informativos, que también en este medio siguen siendo el esqueleto de numerosas emisoras. Informativos que aparecen a unas horas fijas, cada día, aunque más veces al día que en el caso de la televisión. Tiene, por tanto, una mayor capacidad actualizadora que la televisión y, por supuesto, mayor que la prensa.

Sus posibilidades educativas son amplias, como lo muetra el hecho de que, también con mayor frecuencia que la televisión, ofrece programas de carácter formativo e incluso de rango universitario ⁶⁴.

La emisión tiene como característica más acusada la normal y frecuente inmediatez de su información, su mayor actualidad, que convierten a la radio y a la televisión en los testigos y transmisores directos del presente de la realidad.

La instantaneidad y la continuidad, como objetivos de la información contemporánea, se convierten en metas para los medios cuya difusión es emisión principalmente; la instantaneidad, entendida como la transmisión directa del acontecimiento coincidiendo los momentos en que informador y receptor acceden a la fuente. La continuidad, como narración ininterrumpida de un presente que fluve también ininterrumpidamente.

La preocupación por la inmediatez, por la proximidad, hace que los informadores de radio y televisión se hallen más preocupados, a juicio de Charnley, por el *cuándo* 65. La prensa suple esta menor inmediatez con tratamientos más profundos y completos. Y aunque a través de la fotografía también la prensa conjuga espacio y tiempo, no lo hace en el mismo sentido que la televisión, en donde la imagen ocupa un espacio, el de la pantalla, y un tiempo real 66, lo que no ocurre en la imagen fotográfica que carece de temporalidad. No es una imagen en movimiento ni se corresponde con el tiempo vivido por el objeto que ha sido fotografiado en su momento. Por eso no es un tiempo real.

La radio, más todavía que la televisión, en donde la imagen puede permanecer fija en la pantalla o en donde la imagen móvil puede versar sobre un solo y concreto tema, tiene como característica la instantaneidad: cada palabra y sonido constituye el ruido o *brouillage*, la interceptación mutua. La no percepción por el oído de una palabra la convierte en irrecuperable; la no comprensión por la inteligencia, una vez oída, también. La percepción de la imagen verbal es sucesivamente continua, sin repetición posible en la mayor parte de los casos. De aquí que el lenguaje radiofónico sea diferente al de los demás medios, incluso al de la televisión. El mensaje radiofónico se emite en pa-

⁶⁴ Vid. HEDEBRO, G.: o.c., pp. 42 ss., en donde trata las diferentes modalidades de uso de la radio con fines formativos en los Estados Unidos.

¹⁵ *Vid.* Charnley, M.W.: *o.c.*, p. 273.

Vid. CEBRIAN HERREROS, M.: o.c., pp. 212 ss.

labras claras, frases cortas, sintaxis llana, oraciones simples y yuxtapuestas, sin incisos ni subordinaciones.

En resumen, se puede afirmar que entre la prensa, la radio y la televisión existen, si no semejanzas, al menos parecidos, y diferencias: el transcurso del tiempo se refleja en ellos de diferente manera. Los medios cuya difusión es emisión son, por esencia, temporales, pues en ellos las imágenes, palabras, se superponen en momentos sucesivos, en un tiempo real que a menudo es, además, directo y por tanto más próximo al espectador. El tiempo de la información escrita es menos inmediato, aunque también puede ser periódico y regular. La ventaja de la edición frente a la emisión es el espacio. Es posible extenderse más en las informaciones y profundizar en los contenidos. Lo que no cabe en la televisión. El espacio del diario se corresponde al tiempo de emisión de la televisión ⁶⁷.

Por su parte, la radio es el medio inmediato por excelencía porque goza de una mayor movilidad y es, incluso, más directo que la televisión, aunque carece del realismo de la televisión que acompaña las palabras de imágenes. Y ninguno de los dos dispone de la permanencia de que goza la prensa y, en general, los mensajes que se editan. Sus propias condiciones parecen abocarlos a responder de distinta manera a la función que tienen asignada de convertirse en trasmisores de la realidad cotidiana.

Por las posibilidades de profundización que existen en la prensa escrita es posible encontrar informaciones concercientes a las tres clases de mensajes de que se ha hablado. Sin embargo, la televisión, por su más acusada vocación de presente, tiende a informar sobre los hechos del mundo exterior, que se manifiestan en un aquí y ahora y que encuentran en la palabra y la imagen del medio la mejor manera de ser informados.

La mayor permanencia del medio escrito permite cualquier clase de mensaje y, como señala Martín Serrano, tiene una forma de historicidad diferente ⁶⁸ y puede decirse que más intensa. La posibilidad de analizar y explicar los contenidos de las informaciones va acompañada, a menudo, del recurso a informaciones de acontecimientos pasados que han repercutido en el que ocupa el presente informativo, así como de especulaciones en torno a las posibles repercusiones que en momentos posteriores pueden llegar a producirse.

Para Bogart esta cualidad de la información escrita permite relacionar los acontecimientos y efectuar comentarios, lo que no ocurre con la televisión, que informa de hechos aislados principalmente. Para el autor, los símbolos lingüísticos escritos permiten la abstracción, la síntesis y el dominio rápido de información abundante y eficazmente ⁶⁹.

En todo caso, el tiempo informativo y de la comunicación no han sido definidos de una vez por todas. Y posiblemente será dificil que ello suceda, porque los cambios que introduce continuamente la tecnología en los medios, re-

⁶⁷ Vid. TUCHMAN, G.: o.c., p. 34.

⁶⁸ Vid. Martin Serrano, M.: o.c., p. 204.

⁶⁹ Vid. BOGART, L.: o.c., p. 254.

percuten en la idea de la temporalidad. Pero lo que sí es evidente es que su presencia es perceptible en todos los mensajes y en todos los medios, de una u otra forma.

3. EXHIBICION

Son objetos de exhibición tanto las películas cinematográficas como los mensajes de la publicidad exterior o de los tablones de anuncios, las proyecciones de diapositivas, las ferias o las muestras, por ejemplo, por lo que es la manera propia de la documentación en cuanto medio. En todos estos casos es posible advertir un elemento común: no es preciso incorporar el mensaje al medio, porque la incorporación estaba hecha cuando se produjo la difusión y el mensaje había sido incorporado sin el fin de difundirlo a continuación. Desde un punto de vista temporal esto tiene dos consecuencias: el acto de exhibir coincide con el ejercicio de la facultad de difundir, el término a partir del cual puede exigirse responsabilidades, por un lado, y la peculiaridad de que la exhibición tiene lugar dentro de un plazo, cuyo término inicial es siempre localizable, y un término final que puede existir o no.

En el caso de una exposición hay un plazo durante el cual ésta puede ser visitada, más allá del cual sus elementos se dispersan y dejan de constituir la unidad con el sentido que tenían. Lo mismo ocurre con la proyección de una película cinematográfica o con la representación de una obra teatral o con la interpretación de una pieza musical. La música tiene, en su sucesiva continuidad, un cierto parecido con el mensaje radiado. Tienen un carácter temporal porque están limitadas por un término inicial y un término final. Por tanto, en este grupo, en el que la difusión se manifiesta como exhibición, entran medios tan diferentes como la publicidad, el cine o proyecciones de otro tipo (diapositivas, etc.), y las exhibiciones en un sentido amplio, incluyendo las de documentos y la documentación.

La documentación como medio tiene su peculiar forma de difusión que es precisamente la exhibición, aunque con posibilidades que Desantes distingue según se ha visto como simple exhibición, exposición y entrega ⁷⁰; en el caso de la simple exhibición la posibilidad de reproducir el mensaje da un carácter permanente a la documentación que la aproxima a la edición. Si, por el contrario, no existe tal posibilidad, su temporalidad es muy limitada y en absoluto permanente. Dura lo que la exhibición. En el caso de la exposición es posible hablar de carácter permanente y de carácter temporal, según los casos, en función del período de tiempo para el cual esté prevista la duración de la feria, de la muestra, de la proyección, etc. Las ferias y muestras suelen ser temporales. Las proyecciones, también. Por el contrario, las exposiciones de refe-

⁷⁰ Vid. Desantes Guanter, J.M.: La información como derecho, Madrid, 1974, p. 582.

rencias tienden a ser permanentes, y lo mismo ocurre en los museos en que se expone material bibliográfico y documental.

La difusión documentaria puede producirse convirtiéndose la documentación en medio de comunicación. Y es entonces cuando la difusión se manifiesta peculiarmente, como exhibición. Y esta exhibición, en las tres formas de difusión que Desantes señala, puede ser temporal o permanente, según se ha indicado.

De la documentación como gregaria del mensaje ⁷¹ se destaca la importancia que en el presente de la existencia tiene el pasado, la experiencia. Con frecuencia los acontecimientos de hoy son consecuencia de obras de ayer. En las propias informaciones resulta a menudo de gran importancia conocer los antecedentes de un acontecimiento para su comprensión. Los hechos aislados, tal como suelen aparecer en los informativos de televisión y radio, por su limitación temporal, no siempre significan algo para el espectador. Para valorar la información en su justa medida, y para comprenderla, es preciso conocer los antecedentes de la información, pues tampoco la realidad se manifiesta inconexa, sino relacionada.

Los medios de comunicación han advertido la importancia que, para ellos, tiene la posibilidad de disponer de un servicio de documentación. Para los propios informadores, cuya profesión se desenvuelve a gran velocidad, es importante poder contar en cualquier momento con datos que puedan orientarles acerca de la información que deben cubrir.

En este caso la documentación completa el mensaje, lo perfecciona, algo que se encarga de efectuar el informador.

La documentación como mensaje refleja datos, en general, relativos a la existencia humana, de una u otra forma. Pueden ser inscripciones de pensamientos, de intenciones, de ideas 72, pero pueden serlo también de hechos. El documento puede serlo de hechos, ideas y opiniones.

Escarpit, que lo define como "conjunto de signos o mensajes fijos mediante trazas sobre un soporte" ⁷³, lo califica de antiacontecimiento para resaltar, precisamente, su carácter estable ⁷⁴ frente a la información periodística, contingente y cotidiana, que desaparece con la velocidad con que los acontecimientos se sustituyen unos a otros.

La documentación es, asimismo, una modalidad informativa, porque también en ella hay un proceso informativo y un resultado o contenido.

Pero para que los documentos puedan ser útiles es preciso no sólo su acumulación, sino también su ordenación, su organización, del mismo modo que también se conoce la importancia de la organización para el progreso social, y que la ordenación, la puesta en orden o puesta en forma, tiene implicacio-

⁷¹ *Ibid.*, p. 567.

⁷² Vid. Guitton, J.: Historia v destino, Madrid, 1977, p. 45.

⁷³ ESCARPIT, R.: Teoría general de la información y de la comunicación, Barcelona, 1977, p. 301.

Vid., p. 81.

nes temporales. Organizar los documentos es atender a un criterio que, conocido, permita el acceso rápido a los mismos. En toda ordenación hay un antes y un después, un anterior y un posterior.

El modo documental implica la actividad de personas especializadas en el tratamiento de los mensajes, personas que actúan condicionadas por un contexto espacio-temporal a la hora de seleccionar cuáles de todas las informaciones de que disponen tienen interés suficiente como para ser almacenadas, teniendo en cuenta que su propia selección va a condicionar en buena medida la Historia humana, es decir, el tiempo del hombre ⁷⁵.

Frente a los mensajes icónicos, que inscriben el mensaje en una dimensión espacio-temporal, y a los textos discursivos dados en el tiempo, el texto documental tiene la peculiaridad de estabilizar el mensaje en un soporte que lo independiza del tiempo. De modo que, como señala Escarpit, a través del proceso documental se viene a compensar la efimera temporalidad que con tanta intensidad se manifiesta en la información periódica ⁷⁶. La estabilidad de la documentación facilita la posibilidad de acceder a la información que ha sido almacenada en cualquier momento.

El modo documental es propio de la documentación como medio -cada medio influye en el tratamiento de los mensajes que se difunden a su través-. La documentación como medio independiza el documento del tiempo porque, tratándose de mensajes de lo que ya es pasado, va a ser posible utilizarlo en el presente y en el futuro, incluso para reinterpretar el pasado a que se refiere y otras épocas anteriores a él. De modo que, tratándose de una información de carácter permanente, estable, propiciada por su soporte y aunque sus contenidos sean de pasado, su vocación apunta hacia el futuro, hacia el momento posterior en que volverá a utilizarse. Esta vocación es la que permite hablar de la documentación como "potencial actualizadora de informaciones en todo tiempo" 77.

La fase de utilización del mensaje documental es otro momento del proceso documentario en que también se manifiesta la influencia del tiempo. Si en la fase de la selección de informaciones que se convertirán en documentos, el documentalista se veía influido por los intereses contemporáneos de su comunidad, con la utilización de la documentación se revitaliza información, a menudo se reinterpreta bajo los condicionantes de una época diferente a la de su gestación.

Y entre ambas fases de selección y de utilización de la documentación existe la fase de la búsqueda, con un tiempo propio y a menudo desaprovechado. El tiempo de espera en algunos sistemas puede alcanzar, como señala Anderla, un período de tres semanas, con la posibilidad, además, de que a continuación sea necesario variar los términos en que se planteó en su momento la petición. Este tiempo puede, sin embargo, desaparecer al generalizarse el diálogo

Vid. Desantes Guanter, J.M.: La documentación, derecho humano, Madrid, 1976, p. 24.

⁷⁶ Vid. ESCARPIT, R.: o.c., p. 163.

DESANTES GUANTER, J.M.: La documentación, derecho humano, cit., p. 9.

on-line ⁷⁸. Pero en cualquier caso, que se emplea un tiempo en toda búsqueda es evidente porque todas las investigaciones se desenvuelven en el tiempo y, a menudo, es el transcurso de éste el que posibilita la resolución de los problemas que en ellas se plantean. Este tiempo de la investigación en que todavía no ha podido encontrarse la solución al problema y que referido a la documentación ha sido denominado tiempo de espera, lo llama Lévy-Valensi "tiempo suspensivo", durante el cual el problema ha sido planteado, pero aún no ha sido resuelto ⁷⁹.

Precisamente la documentación a la que Desantes define como "una variedad específica del género información" 80, desempeña un papel relevante de cara a toda investigación. El almacenamiento asegura una economía de esfuerzos extraordinariamente valiosa con relación a la información. Las investigaciones arrancan de aquel punto en que la ciencia se ha detenido, para continuar avanzando. Volver al principio, despreciando o desconociendo los datos aportados por otros investigadores, impediría lo que ha sido estudiado como evolución y progreso.

De modo que, gracias a la documentación, es posible la evolución de los tiempos, la Historia. Así no es sólo el tiempo el que condiciona todo el proceso documentario, en la medida que sus diferentes fases se desenvuelven en él condicionadas por él, sino que también la propia documentación repercute sobre el tiempo al condicionar los contenidos documentales la marcha y la interpretación de la Historia, al configurar el futuro o porvenir como señala Desantes ⁸¹.

En la documentación, como en su género la información, es posible distinguir el mensaje almacenado o documentado; el medio, soporte o documento; los sujetos documentalista e investigador.

También cabe hablar de un proceso documentario dinámico que implica una actividad de información, un modo de adaptación del mensaje al medio documentación. Desarrollado por el documentalista, comienza con la selección de los textos que van a convertirse en mensajes documentados, primero, y documentales cuando se difundan, continúa con el tratamiento, la conversión de dichos mensajes en material estable, independiente del tiempo, pudiendo hablar entonces del resultado o *facere* de tal actividad, que es el mensaje inscrito en el soporte o documento, y finaliza con la difusión del texto documentado y su recepción por un público, lo que da sentido a toda la actividad informativa previa.

Esta difusión es la exhibición, el momento a partir del cual el documento

Ibid., p. 11,

⁷⁸ Vid. Anderla, G.: La información en 1985. Necesidades y recursos, s.l., 1973, p. 59.

LEVY-VALENSI, A.: El tiempo en la vida psicológica, Alcoy, 1966, p. 42.

DESANTES GUANTER, J.M.: La documentación, derecho humano, cit., p. 3.

o el mensaje se encuentra a disposición del público y desencadena posibles responsabilidades 82.

BIBLIOGRAFIA

AGUILERA MOYANO, M.: La información televisiva: una primera aproximación histórica, Madrid, 1985.

ID.: El telediario: un proceso informativo, Barcelona, 1985.

ANDERLA, G.: La información en 1985. Necesidades y recursos, s.l., 1973.

ATTALI, J.: Histoires du temps, Paris, 1983.

BENEYTO, J.: Conocimiento de la información, Madrid, 1973.

ID.: La información configurante: 11 ensayos, Madrid, 1975.

ID.: El color del cristal, Madrid, 1982.

BLUMLER, J.G.: Los efectos políticos de la televisión, en el volumen dirigido por J.D. HALLORAN: Los efectos de la televisión, Madrid, 1974.

BOGART, L.: La Prensa y su público, Pamplona, 1985.

BROWN, R.L.: La televisión y las artes, en el volumen dirigido por J.D. HA-LLORAN: o.c.

CEBRIAN HERREROS, M.: Fundamentos de la teoría y técnica de la información, Madrid, 1983.

CHARNLEY, M.W.: Periodismo informativo, Buenos Aires, 1976.

DESANTES GUANTER, J.M.: La información como derecho, Madrid, 1974. ID.: La documentación, derecho humano, Madrid, 1976.

ID.: La cláusula de conciencia desde la perspectiva profesional, en el volumen colectivo La cláusula de conciencia, Pamplona, 1978.

ID.: La documentación en cuanto medio informativo, en "Documentación de las Ciencias de la información", vol. IX, 1985.

ID: Régimen jurídico de la activida documentaria modal, en "Documentación de las Ciencias de la información", vol. VII, 1985.

ESCARPIT, R.: Teoría general de la información y de la comunicación, Barcelona. 1977.

GOROSTIAGA, E.: Información, derechos humanos y Constitución, Madrid, 1981.

GUITTON, J.: Historia v destino, Madrid, 1977.

GUTIERREZ VEGA, H.: Información y sociedad, México, 1974.

HALLORAN J.D.: Los efectos sociales de la televisión, en el volumen dirigido por el mismo autor: o.c.

HEDEBRO, G.: Communication and social change in developping nations, Iowa, 1982.

KIENTZ, A.: Para analizar los mass-media, Valencia, 1976.

⁸² ID.: La documentación en cuanto medio informativo, cit., pp. 130 ss.

KLAPPER, J.T.: Efectos de la comunicación de masas: poder y limitaciones de los medios modernos de difusión, Madrid, 1974.

LEVY-VALENSI, A.: El tiempo en la vida psicológica, Alcoy, 1966.

LOSADA, M.D.: Métodos y tendencias de actuación escénica en el siglo XX, Tesis inédita; Universidad Complutense, Madrid, 1983.

MCLUHAN, M.: La galaxia Gütenberg, Madrid, 1972.

MARTIN SERRANO, M.: La producción social de comunicación, Madrid, 1986.

MARTINEZ ALBERTOS, J.L.: La información y el control del cambio social, Pamplona, 1958.

MASSON, P.: Los efectos de la televisión sobre los otros medios, en el volumen dirigido por J.D. HALLORAN: o.c.

MOLES, A.: Théorie de l'information et perception esthétique, París, 1972.

ORIVE, P.: Comunicación y sociedad democrática, Madrid, 1978. ORTEGA Y GASSET, J.: Misión del bibliotecario, en Obras completas, vol. V,

Madrid, 1963. TERROU, F.: *La información*, Barcelona, 1970.

TUCHMAN, G.: La producción de la noticia. Barcelona, 1983.